



PROCEDIMIENTO	12017. [UPM] PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS		
EXPEDIENTE	394/2022/RESO-UPM	REF. ADICIONAL	EXPTE. UPM 02/2022/LIC
INTERESADO(S)	B04173944	INDALIM, S.L.	
ÓRGANO PROPONENTE	UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAEN		
ÓRGANO RESOLUTORIO	PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR		

RESOLUCIÓN

Este órgano - Presidencia de la Universidad Popular- , en uso de las facultades que me confieren los Estatutos de la Universidad Popular Municipal RESUELVE de conformidad con la siguiente propuesta

RFA: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. EXPTE. UPM 02/2022/LIC.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.- Que formula en el asunto de referencia del Gerente del Patronato de la Universidad Popular.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 11 de octubre, PROCEDE que por V.I. de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se RESUELVA:

Requerir a la mercantil INDALIM S.L. con N.I.F. nº B-04173944, a fin de que en el plazo de 5 días hábiles justifique la baja ofertada, al considerarse su oferta como anormalmente baja, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 149.4 de la LCSP, en particular en lo que se refiere a las condiciones de la oferta que permitan el bajo nivel del precio o costes de la misma.

FIRMADO POR:

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 14160025756262316714	PÁGINA 1/1

